

Novena Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas  
de la CEPAL  
Aguascalientes, México - 14-16 Nov 2017



# GRUPO DE TRABAJO Estadísticas Ambientales 2018-2019

## Propuesta de actividades 2018-2019

- **País coordinador:** Brasil
- **Secretaría Técnica:** División de Estadísticas de la CEPAL
- **Países miembros:** Bahamas, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Jamaica, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Suriname y Venezuela (República Bolivariana de)

# Objetivo General

Fortalecer las capacidades para el desarrollo de estadísticas, indicadores y cuentas ambientales regionalmente relevantes en los países de la región, con énfasis en la producción de indicadores ambientales de los ODS, indicadores de cambio climático e indicadores ambientales urbanos.

# Objetivos Específicos

- Fortalecer el trabajo estadístico ambiental en la **comunidad** de pares colaborando mutuamente entre los países, facilitando el diálogo, compartir experiencias y resultados, y gestionar el conocimiento sobre soluciones y adaptaciones necesarias en la producción y sostenimiento de estadísticas ambientales,
- Contribuir al desarrollo estadístico y producción armonizada de los **indicadores ambientales ODS** que son regionalmente , y
- Facilitar y alimentar el desarrollo de un programa de trabajo regionalmente relevante sobre estadísticas e indicadores de **cambio climático**, con énfasis en impacto y adaptación de desastres.

# Objetivos Específicos

- Impulsar y facilitar la **construcción y fortalecimiento de capacidades** estadísticas e institucionales en el ámbito de las estadísticas ambientales en los países de la región,
- Impulsar y dar seguimiento al desarrollo de las **cuentas ambientales** relevantes en la región,
- Potenciar los indicadores ambientales de ciudades que son relevantes para la región, en particular los del **ODS11**, y
- Contribuir a estrechar y desarrollar los **vínculos** de la comunidad **geo-espacial y de estadísticas ambientales** en los países de la región.

# Justificación

Las estadísticas e indicadores ambientales constituyen el dominio estadístico más joven y menos desarrollado dentro de la información que los países tienen que producir para informar respecto de sus planes nacionales de desarrollo sostenible, los ODS y sus compromisos internacionales. En este sentido, es preciso continuar y fortalecer los trabajos colaborativos regionales dentro de la CEA, a efectos de contribuir a acelerar su proceso de desarrollo, realizando en este bienio 2018/19.

# Justificación

Énfasis en tres temáticas de mayor y creciente demanda de información cuantitativa ambiental:

- indicadores ambientales ODS, y
- evidenciación de los impactos y adaptación de los países de la región al cambio climático e indicadores ambientales urbanos.

# Programa de trabajo

Brasil está iniciando su período de coordinación, así, las actividades del grupo serán consultadas con los países integrantes del GTEA, se convocará e informará en forma periódica a todos los técnicos de la región, se construirá una página web informativa dedicada de acceso universal, y también se informará periódicamente a la CEA y organismos interesados.



# Programa de trabajo

Se consulta a los países para que confirmen su interés de continuar trabajando en este grupo, y también sobre nuevos integrantes que tuviesen interés en incorporarse.

Se plantea abordar y lograr los objetivos definidos para el bienio mediante la articulación de grandes ejes de trabajo (capacitación, cooperación horizontal y difusión) y varias actividades como:

- capacitaciones virtuales y presenciales,
- realización de webinars,

# Programa de trabajo

- articulación de cooperación técnica especializada sur-sur,
- misiones de asistencia técnica,
- consultas y reuniones con los expertos regionales de estadísticas ambientales,
- acciones de abogacía por el fortalecimiento de las estadísticas ambientales en los países de la región, y
- desarrollo de una página web dedicada para difundir toda la información, entre otras.

# Programa de trabajo

Las actividades específicas a determinar, serán consultadas y consensuadas con los países, permitiendo así definir con mayor precisión el alcance programa con sus responsables y compromisos en la región. Con estos insumos, el país coordinador y la secretaría técnica conformarán el plan de trabajo específico, que será presentado para la **consideración posterior del Comité de Ejecutivo de la CEA.**

# Recursos y formas de participación

- la secretaría técnica radicada en CEPAL ya cuenta con financiamiento para realizar varias de estas actividades para el bienio.

# Muchas Gracias!

**Roberto Olinto**  
*Presidente IBGE*

***Participaron:***

*Wadih Scandar Neto – IBGE*

*Rayen Quiroga - CEPAL*